

CASEROS

HUELLAS DE UN HORROR PERMITIDO

MARCELO FRAILE NARVAEZ

edA Esempi di Architettura
International Research Center

ISSN, digital version, 2035-7982
esempidiarchitettura.it

DOAJ Open Access
NetScientific Journal

Rome, Italy
Buenos Aires, Argentina

CASEROS

HUELLAS DE UN HORROR PERMITIDO

MARCELO FRAILE NARVAEZ

Huella (De *hollar*), “Señal que deja el pie del hombre o del animal en la tierra por donde pasa”; “Rastro, seña, vestigio que deja alguien o algo”; “Impresión profunda y duradera”.

Horror (Del latín *horror*, *-ōris*), “Sentimiento intenso causado por algo terrible y espantoso”; “Atrocidad, monstruosidad, enormidad”.

Permitir (Del latín *permittere*), “Dar su consentimiento para que otros hagan o dejen de hacer algo”; “No impedir lo que se pudiera y debiera evitar”.

RAE (2014). <https://dle.rae.es>



Introducción

“¡Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!”.

Alighieri, D. La Divina comedia. El Infierno. Canto II.

Este libro recoge un breve fragmento en la historia de la abandonada Cárcel de Caseros, sus ruinas son rastros de un horror permitido y, muchas veces promovido por diferentes gobiernos de la República Argentina durante la segunda mitad del siglo XX.

Se trata de un compendio de imágenes inéditas que muestran el dolor, el horror, la tristeza y los sueños de uno de los fragmentos más sombríos de la historia de la Argentina reciente.

Son huellas atemporales, dejados en sus muros, en sus objetos y en sus espacios, y que fueron recogidas a través de un relevamiento fotográfico realizado durante el año 2008, como parte de un proyecto elaborado por el gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su puesta en valor. Plan que, como tantos otros, nunca fue llevado a cabo y que, con el tiempo, fue también olvidado.

Estas fotografías son miradas de las múltiples posibles, cuyo objetivo es generar reflexión y porque no también un poco de polémica.

Se trata de miradas complejas que buscan reconstruir fragmentos de una historia olvidada, una historia oculta en la estética de los muros, en sus manchas, en los recortes de revistas pegadas en sus paredes. Una mirada al pasado que nos aterroriza, un momento difícil de entender que necesita ser contextualizado.



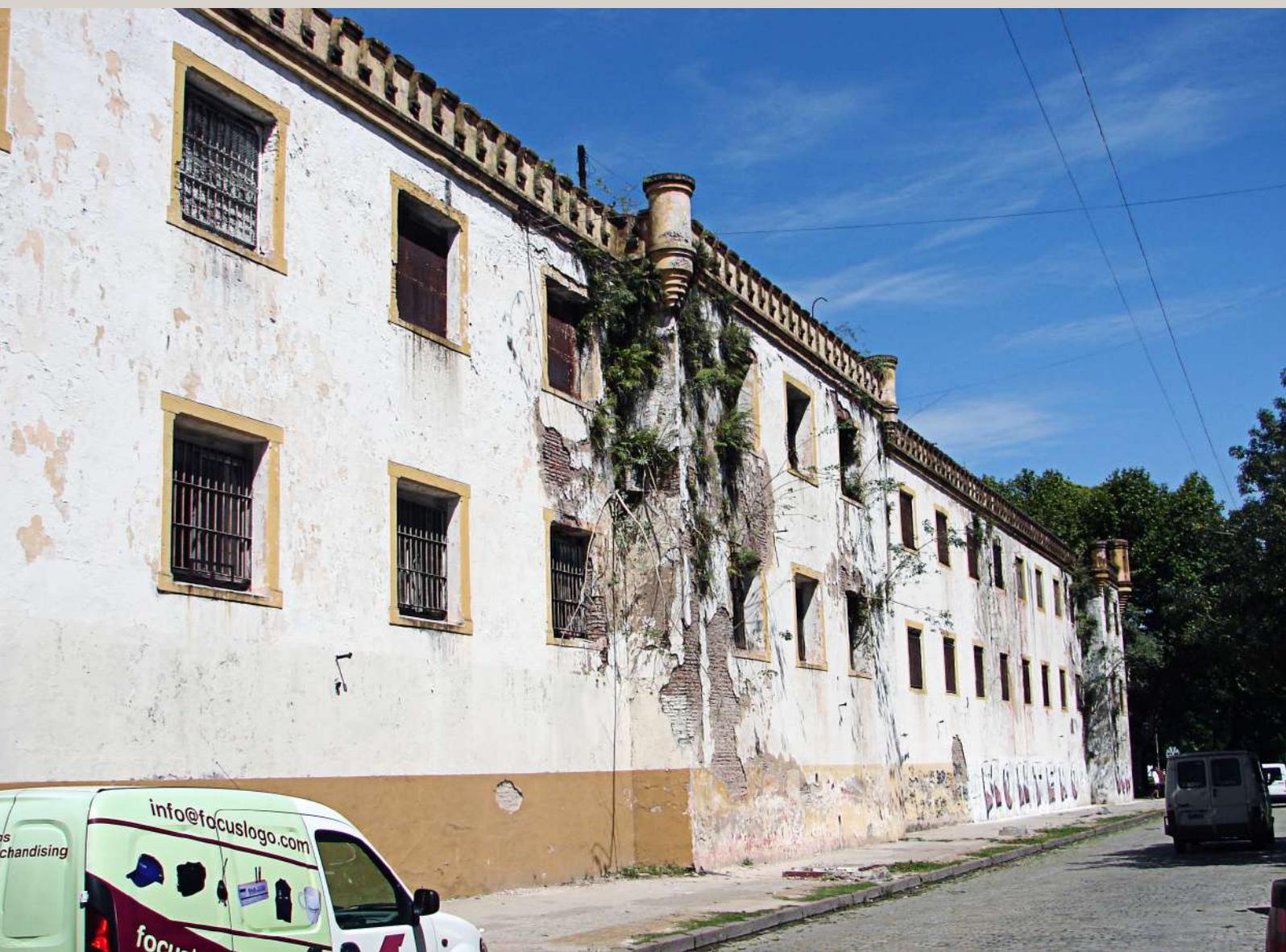
Unidad N°16 "Caseros vieja" con la vista de la Unidad N°1 al fondo.

La Casa de Corrección de Menores Varones

En 1877 el Poder Ejecutivo Nacional, decide la construcción de un edificio destinado a casa de corrección de menores, en tierras ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires: ciudad que por aquel entonces ejercía las funciones de capital tanto provincial como nacional.

Luego de no pocas discusiones, el terreno elegido para el proyecto correspondía con uno delimitado por las calles Garay, Caseros, Pozos y Pichincha. Dicho terreno, se dividiría en dos partes: la primera sobre calle Caseros, sería destinada a la construcción de la Casa de Corrección de Menores; en tanto que, la segunda, quedaría libre para ser utilizada posteriormente en la construcción de la futura Cárcel Correccional.

El 8 de noviembre de 1884, el Poder Ejecutivo Nacional, nombra a los arquitectos argentinos de origen alemán, Carlos A. Altgelt (1855-1937) y Hans Altgelt (1818-1897), para la confección del proyecto de la Casa de Corrección de Menores.



Carlos A. Altgelt había estudiado en la Real Academia de Arquitectura, en la Real Escuela de Bellas Arte y el Real Museo de Arte Industriales de Berlín. En 1877, regresó a Buenos Aires, para ejercer la profesión, llegando a ocupar el cargo de jefe de la Oficina de Arquitectura de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y, posteriormente el de técnico del Departamento de Obras Públicas de la Nación (Revista de Arquitectura 184 - abril 1936, p. 152).

Al igual que su primo, Hans Altgelt, había estudiado en la Real Escuela de Bellas Arte y el Real Museo de Arte Industriales, y en la Real Academia de Arquitectura de Berlín, de donde egresó con medalla de plata. De regreso en Argentina, Hans trabajaría en sociedad con Carlos en el desarrollo de importantes proyectos tanto públicos como privados, entre los que se destacan el Consejo Nacional de Educación, la residencia Tornquist, los edificios de Achával, Staudt y las casas de Moller, Von Freedau (Fallace, M., 2010, p. 112).

Paralelo a la calle Caseros, sobre la línea imaginaria que divide el terreno, se ubicaba la entrada al cuerpo de guardia, junto con la sala de máquinas y la cochera.





Para el proyecto de la Casa de Corrección de Menores, los arquitectos Altgelt, desarrollaron un partido denominado "self-enclosed": un tipo de arquitectura penitenciaria de pabellones cerrados, que utilizaba sus propios muros como límite perimetral, evitando los altos costos inherentes a la construcción de una muralla circundante.

Proyectado para albergar a 500 prisioneros, el proyecto dividía el edificio en dos cuerpos: uno destinado a los menores culpables, y el otro a los menores abandonados. También proponía la ubicación de los corredores de distribución hacia la calle, y los dormitorios y talleres hacia el patio central. Sin embargo, la necesidad de alojar a un mayor número de prisioneros hizo necesario modificar el proyecto, hacia una configuración mixta de doble dormitorios y talleres, separados por un corredor central. Las celdas se abrían hacia este corredor, lo que permitía realizar la vigilancia y el control de los reclusos a través de este espacio de circulación. Esta disposición respeta-



ba la configuración original en los departamentos de encierro. Disposición que fue apoyada al tratarse de una cárcel para menores, que no requería de tanta severidad como otras cárceles (García Basalo, 1977, p.10).

Finalmente, el proyecto quedó conformado por un edificio simétrico de dos plantas sobre la línea central paralela a Pichincha, en donde estaban dispuestos los departamentos comunes para ambas secciones (capilla, comedores, cocina, panadería, despensa, y vestíbulo de entrada). Con el fin de evitar su comunicación, cada sección tenía su locutorio y una única entrada.

Paralelo a la calle Caseros, sobre la línea imaginaria que divide el terreno, se ubicaba la entrada al cuerpo de guardia, junto con la sala de máquinas y la cochera; en tanto que, el espacio sobre calle Pichincha,

se destinaba a la administración y la enfermería. La ubicación de estas zonas se debía a un ahorro en sus instalaciones, al permitir que los mismos pudieran utilizarse tanto por la casa correccional, como por la futura cárcel que se levantaría en el espacio libre del terreno.

En las cuatro esquinas del edificio se ubicaban los núcleos circulatorios verticales y los sanitarios: las escaleras hacia el interior, y los sanitarios hacia el exterior, con el fin de aprovechar la ventilación y la iluminación natural.

El resto de la configuración quedaba definida disponiendo los talleres de trabajo en planta baja, y los dormitorios en el primer piso. En las cabeceras de los bloques, fueran estos talleres o dormitorios, se disponían los lavatorios. Destinando el subsuelo para los servicios como lavandería, secado, panadería, etc. Finalmente, 28 encierros se distribuían en cada sección, en ambas plantas, provistos de sus respectivos sanitarios y patios independientes del resto (García Basalo, 1977, p.10).

Cuartos de aislamiento. Ubicados en el techo de la Unidad N°16 Caseros vieja.

El 1º de enero de 1898, se inauguraría la primera sección de la Casa de Corrección de Menores Varones, para “los menores de 10 a 18 años que no hubieran sido condenados



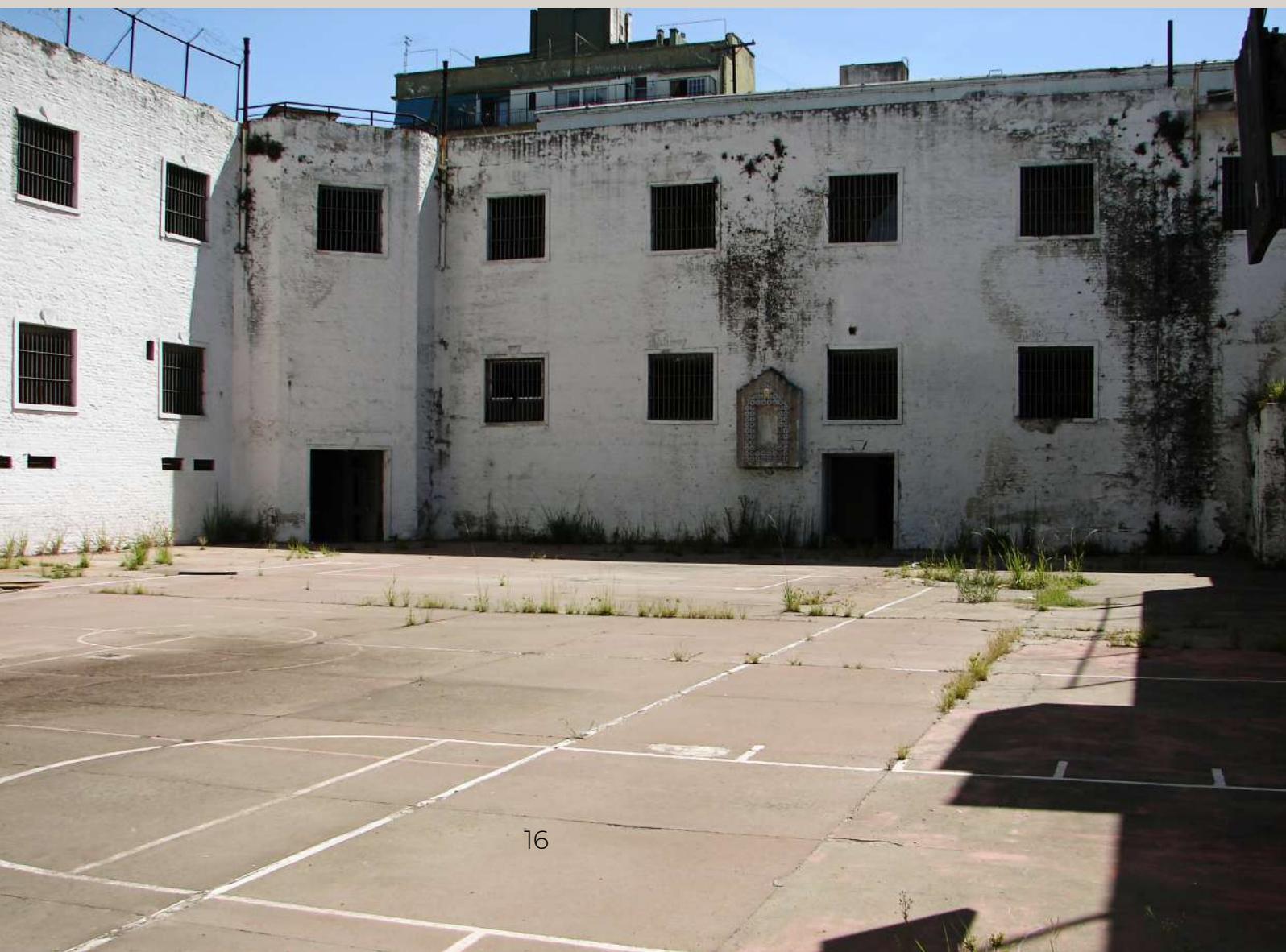
Torretas de vigilancia que custodiaban los alrededores de la antigua Cárcel de Caseros.



a la pena de prisión o arresto; los menores de esa edad que no hubieran sido procesados por delitos o contravenciones castigados con la misma pena; los menores de la misma edad que sin estar específicamente encausados, se encuentren a disposición de los defensores de menores o de la policía” (García Basalo, 1977, p.10). Sin embargo, la inauguración oficial tendría lugar el día de la fiesta de la Asunción de la Virgen, el 15 de agosto de 1898, siendo su primer director, el padre Federico Grote: un sacerdote de origen alemán, defensor de las ideas socialistas y de los intereses de la clase trabajadora.

La Cárcel de Encausados. Unidad N°16: Caseros Vieja.

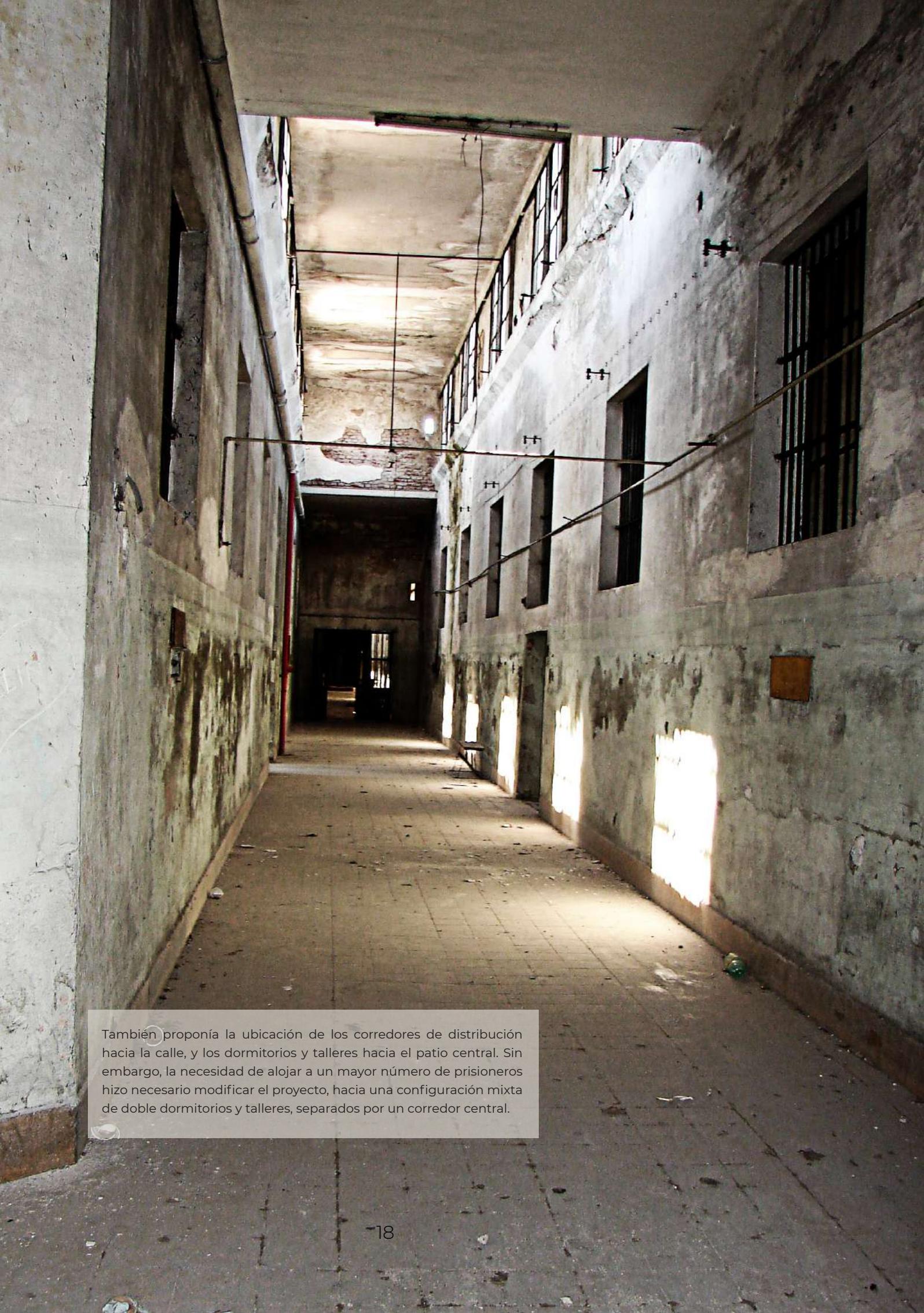
A través de una decisión Ministerial del 6 de noviembre de 1905, el Asilo Reforma de Menores Varones de la Capital, pasaría a ser designado como Cárcel de Encausado. Un largo proceso administrativo, que convertiría a la Casa Corrección de Menores Varones de 1898 en prisión: un establecimiento que serviría para separar a los infractores de la ley de la sociedad y evitar de este modo



su evasión. Para adaptarse a su nuevo rol, el edificio debió de sufrir una serie de modificaciones que incluían proveer a los pabellones de un pavimento de cemento alisado, ventanas provistas con sólidas rejas de hierro y vidrio, luz eléctrica en todas las dependencias y lavatorios con inodoros y mingitorios en los núcleos sanitarios (García Basalo, 1977, p.18).

Dentro de cada pabellón, se ubicarían lo que se denomina dormitorios comunes: una doble hilera de camas plegadizas con estructura metálica, con sus respectivos colchones y cobijas; en tanto que, en el centro de la habitación, se acomodarían una serie de mesas comunes a modo de comedor. Un sistema que, para diferentes investigadores en el tema, se trataba de una práctica poco recomendable, ya que afectaba negativamente en la psiquis del recluso, dificultando su readaptación posterior. Pese a sus reservas iniciales, este fue el modelo elegido para su desarrollo, debido principalmente a su capacidad para alojar a un mayor número de reclusos, y al hecho de no requerir grandes intervenciones en el núcleo original del edificio.





También proponía la ubicación de los corredores de distribución hacia la calle, y los dormitorios y talleres hacia el patio central. Sin embargo, la necesidad de alojar a un mayor número de prisioneros hizo necesario modificar el proyecto, hacia una configuración mixta de doble dormitorios y talleres, separados por un corredor central.









Con la nueva denominación y las recientes obras, la Cárcel de Encausados agregaría 8 pabellones nuevos a los 10 ya existentes: cuatro en planta baja y cuatro en planta alta, completándose finalmente el proyecto original de los arquitectos Altgelt.







El proyecto quedó conformado por un edificio simétrico de dos plantas





Patio de recreo de la Unidad N°16 - Caseros Vieja.





En diversas oportunidades el edificio de la Cárcel de Caseros Vieja fue utilizado como set de filmación para series y programas de entretenimiento y ficción.







En las cuatro esquinas del edificio se ubicaban los núcleos circulatorios verticales y los sanitarios: las escaleras hacia el interior, y los sanitarios hacia el exterior, con el fin de aprovechar la ventilación y la iluminación natural.







Cárcel de Caseros. Unidad n°1.

El decreto n°1994, del presidente Arturo Frondizi, del 22 de febrero de 1960, preveía la creación de un nuevo establecimiento que sería utilizado como centro de detención a corto plazo, en donde se alojaría a los presos que se encontraran a la espera de juicio. Dicho decreto preveía también la construcción de un Tribunal del crimen, encargado de los juicios orales, el cual nunca llegó a construirse.

Luego de un largo proceso de deliberación, una comisión nacional de construcciones penitenciarias propuso la localización de ambos edificios (cárcel y tribunal), junto a la antigua prisión de caseros, ocupando el predio delimitado por las calles Pichincha, 15 de noviembre de 1889 y Pasco, en Capital Federal.

Dada las reducidas dimensiones del terreno, sumado a la envergadura del proyecto, y la complejidad de la ubicación en una zona urbana densamente poblada, se decidió por el desarrollo de un proyecto mixto, conformado por dos partes diferenciadas e independientes. La primera correspondía con una plataforma de dimensiones semejantes al predio, y que estaba compuesta por dos subsuelos, planta baja, primer y segundo piso: un basamento pesado y monolítico, en donde se ubicaban todos los servicios generales, depósitos, administración, servicios hospitalarios y de ingreso, además de 96 celdas para alojar a los detenidos durante el proceso de identificación; en tanto que la segunda parte, quedaba definida por una torre vertical con forma de H, separada del basamento por una amplia terraza semicubierta. Una torre que iniciaba en el piso 3° y se prolongaba hasta el piso 18°: en su interior, se ubicaban cinco pabellones con 100 celdas cada uno hasta el 7° piso, el número ascendía a 10 pabellones y 136 celdas en los siguientes pisos, hasta el nivel 17, para finalizar en un solo pabellón con 140 celdas en el piso 18, destinados a los reclusos incomunicados. El piso 19 se destinaba para gimnasio, salón de deportes, capilla y auditorio, el piso 20 tenía una cabina de proyección, el piso 21 se destinaba a secciones técnicas, talleres y depósitos, y finalmente en el piso 22, estaba la sala de máquinas, ascensores, tanque de agua, y azotea.



Una morfología que permitía clasificar a los reclusos por niveles, a la vez que eliminaba la necesidad de un cerco perimetral de seguridad, sustituyéndolo por la terraza semicubierta, que cumplía las funciones también de guardia externa. Ambas partes, basamento y torre, quedarían conectadas a través de un núcleo único de circulación vertical, compuesto por dos baterías de cuatro ascensores para el público en general, seis para el movimiento de los reclusos, dos montacargas de servicio, y dos escaleras (una para el público y otra para los detenidos). Separado del resto, existía un ascensor privado para los funcionarios, que se conectaba directamente con los despachos (Nuestra Arquitectura, 1976, pp.25-26).

Cada pabellón estaba compuesto por celdas individuales emparejadas, de 1,2 m de ancho y 2,3 m de largo, que se abrían a un angosto corredor de circulación perimetral destinado para la vigilancia y que la separaba del

Una torre vertical con forma de H, separada del basamento por una amplia terraza semicubierta.









muro externo: esto impedía a su vez cualquier contacto con el exterior, incluido el ingreso de luz solar al interior de las celdas. A su vez, cada planta tenía dos aulas, una sala de curaciones, una de asistencia social y espiritual y dos talleres de trabajo.

Las obras comenzaron en 1962, y luego de diferentes interrupciones en su construcción, la prisión quedaba inaugurada el 16 de junio de 1977.

Por su parte, la Cárcel de Encausados, cambiaría una vez más su denominación, pasando a llamarse Unidad N°16, pero sería reconocida bajo el apelativo de Caseros Vieja. Para entonces, el número de prisioneros había ascendido a cerca de 450 adultos y más de 100 menores.



La Dictadura militar

“La prisión, igualmente, posee propósitos determinados. No ha de servir solamente para brindar a los internos alojamiento, trabajo, recreaciones, custodia, etc., sino especialmente para que se facilite el apropiado tratamiento institucional de los delincuentes, ya que la función esencial de la cárcel es buscar la readaptación de los reclusos”.

Reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, Primer congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Ginebra, agosto-setiembre de 1955.

Entre 1974 y 1976, durante el gobierno democrático del General Juan Domingo Perón primero, y de su esposa Isabel Martínez de Perón después, la Cárcel de Caseros



se transformaría en un centro de detención de presos políticos contrarios al régimen (militantes de izquierda, marxistas, líderes de organizaciones estudiantiles, etc.), siendo registrados en las listas internacionales de detenidos políticos. Posteriormente, durante el último gobierno militar (1976-1983), la Cárcel de Caseros, sería identificada como centro legal de detención de aquellos prisioneros políticos que habían sido registrados por los grupos internacionales de derechos humanos, razón que dificultaba su desaparición, como sucedía con otros individuos molestos al régimen militar.

Pese a esto, los prisioneros encarcelados en Caseros fueron torturados tanto física como psíquicamente, buscando minar su moral: encerrados durante 23 horas al día en reducidos espacios de 1,2 x 2,3 metros, impedidos de toda comunicación entre ellos, y pobremente iluminados con una luz blanquecina uniforme que nunca se apagaba. Completaba este patético cuadro, una serie

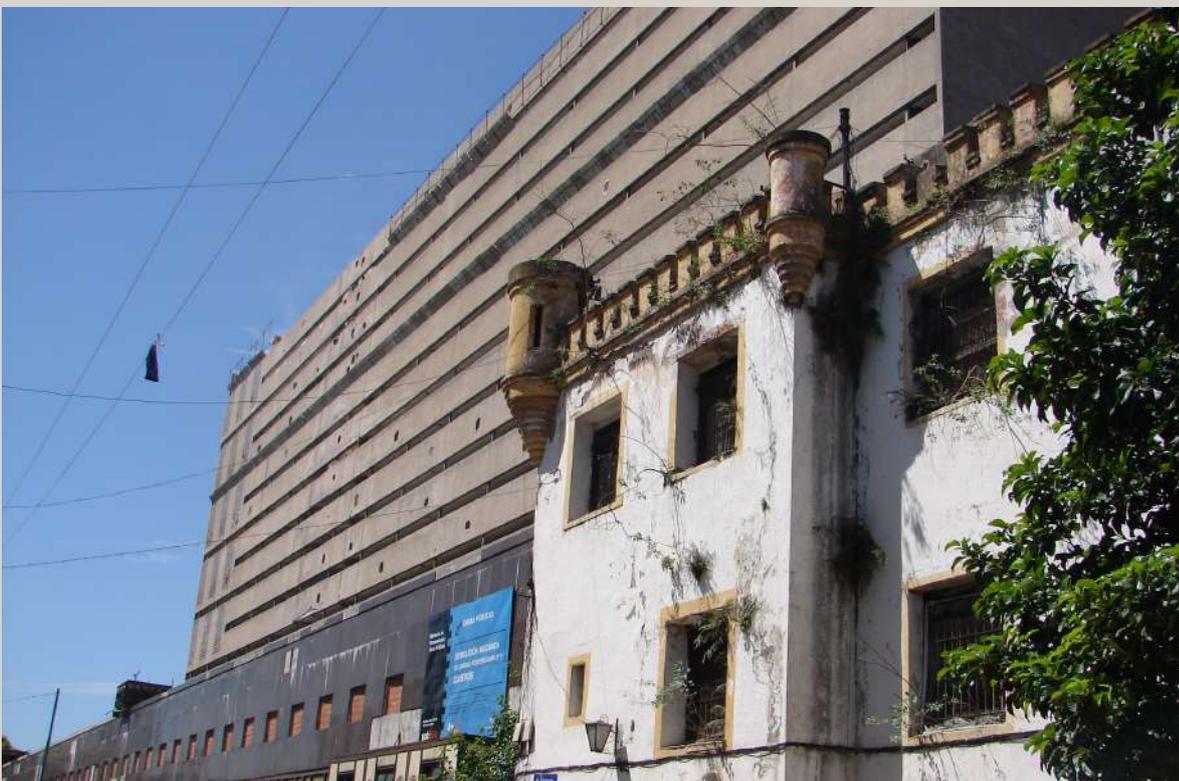


de altoparlantes ubicados en los diferentes pasillos, en donde se reproducía de forma continua marchas militares cuyo objetivo era impedir que los reclusos pudieran dormir.

Su cierre

En mayo de 1996, un violento motín se desata en el interior de la cárcel de caseros, sumado al mínimo mantenimiento recibido durante su funcionamiento, habían generado profundos daños estructurales que impedirían su futura recuperación: ventanas sin vidrios, espacios carentes de calefacción, ya que los radiadores habían sido desprendidos de sus muros, dejando aberturas que eran utilizados por los reclusos para deambular por los diferentes pisos de la prisión, y a través de los cuales se









En el centro de la habitación, se acomodarían una serie de mesas comunes a modo de comedor.

comunicaban y recibían elementos desde la calle como drogas, comida o armas. También, mediante sogas y frazadas, se habían transformado los patios de recreo ubicados en cada piso, en espacios para consumir las visitas íntimas, espacios decadentes, precarios y abandonados (Videla, 2000).

Finalmente, un escandaloso hecho producido en 1998 conduciría a su cierre inminente. El 18 de julio de ese año, la policía detiene a tres delincuentes que habían matado a un efectivo de la policía federal durante el asalto de un restaurante. Posteriormente, durante el reconocimiento fotográfico, los testigos identifican a los sospechosos. Sin embargo, de acuerdo con los prontuarios, dos de estos imputados se encontraban encarcelados cumpliendo condena en los penales de Caseros y de Marcos Paz. Tras una investigación profunda, se descubre una red clandestina que permitía a ciertos presos, gozar de una semi libertad para salir de la cárcel para robar por cuenta y orden de los efectivos del Servicio Penitenciario Federal (Videla, 2000).



Luego de un gran escándalo mediático, la cárcel finalmente se cerraría en 2001, por orden del entonces presidente democrático Fernando de la Rúa. Los últimos 19 reclusos que aún se encontraban confinados dentro de las instalaciones fueron trasladados a la cárcel de Ezeiza.

Dentro de cada pabellón, se ubicarían lo que se denomina dormitorios comunes: una doble hilera de camas plegadizas con estructura metálica, con sus respectivos colchones y cobijas. Ahora solo quedan los soportes amurados en los paramentos.

Demolición y ¿conservación?

“La memoria construida encierra en su expresión partes importantes de la historia de las comunidades, de la gente y de sus modos de hacer y de sentir, ya solo por esta razón debería ser mirada con cuidado, respeto y atención” (Gnemmi Bohogú, 2003).

Entre 2001 y 2004, se propuso la demolición de la cárcel de Caseros, a través de un sistema de implosión: la detonación de una serie de cargas explosivas ubicadas estratégicamente en la estructura del edificio que produciría su rápido colapso, liberando el lugar para futuras construcciones. Luego de no pocas protestas y manifestaciones de los residentes de la zona, este proyecto sería desestimado dada su cercanía con los Hospital Garra-

han y Udaondo. En 2008, un proyecto firmado esta vez entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Gobierno Nacional, y entes privados, plantean la demolición de la Unidad n°1, y la mitad de la Unidad n°16, dejando una parte que sería transformada en un Centro Cultural. El proyecto se completaba con la construcción de una escuela y una serie de edificios torres destinados a vivienda en el espacio liberado por las demoliciones. A los pocos meses del comienzo de las tareas de demolición de la unidad n°1, el proyecto fue abandonado, y finalmente desestimado.

En el año 2010, el edificio de “Caseros vieja”, fue intrusado y se transformó en un centro clandestino para la venta de drogas. Un año después, en 2011 se realizó un concurso de proyectos para albergar la nueva sede del Archivo General de la Nación. Al poco tiempo, este nuevo proyecto también fue abandonado.

En enero de 2019, el ex Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, convoca a una nueva Licitación Pública Nacional e Internacional, para la transformación de la ex cárcel de Caseros, en el nuevo edificio del Ministerio de Economía y Finanzas, y la sede central de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP). El proyecto proponía la demolición de los espacios interiores, dejando la fachada original, y las cuatro torretas. En su interior se levantaría un edificio de siete pisos y dos subsuelos.

En octubre de 2020, el gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires decidió frenar las obras.

En sus paredes, sucias y descascaradas, se mezclan recortes de revistas, mensajes dejados por los reclusos y negras manchas producidas por los viejos calentadores a kerosene para soportar las frías noches de invierno: son testimonios históricos que, aunque dolorosos, deben ser rescatados para que nunca más vuelvan a repetirse.



En las cabeceras de cada habitación (taller o dormitorio), se ubicaban los lavatorios comunes.



PABELLON 86









Puertas de acceso a cada uno de los bloques de celdas.







Cuarto para visitas a los reclusos de mínimo riesgo.





Cada pabellón estaba compuesto por celdas individuales emparejadas, de 1,2 m de ancho y 2,3 m de largo, que se abrían a un angosto corredor de circulación perimetral destinado para la vigilancia.



desempleo

¡CONCERTACION AHORA!

La noche de San Juan y sus ritos

Santa Lucía, patrona de la luz y de la vista

TV

Fuego mágico y...

LA PRENSA ESTA MIRA DE OJOS

SEXO EN VENECIA

NOVIA FUGATIVA

MAC LLEGA A LA ARGENTINA



Los prisioneros encarcelados en Caseros fueron torturados tanto física como psíquicamente, buscando minar su moral: encerrados durante 23 horas al día en reducidos espacios de 1,2 x 2,3 metros, impedidos de toda comunicación entre ellos, y pobremente iluminados con una luz blanquecina uniforme que nunca se apagaba.





Desorden, suciedad y descontrol habían invadido los pisos de la cárcel.





Habitación destinada para visitas sanitarias de los reclusos casados.



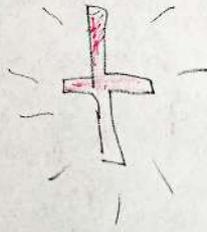




SATV JORGE
RUEGA POR NOSOTROS

DIOS
AYUDANOS
A SALIR

MA
TU
TUZADO



PO
CERO
TICA

A LOCURA ME ESTA
MATANDO
Y
LA TUMBA ME CONSUME
2

CON TODO
MI AMOR



Unos días más
del año pasado
y algunos días más
del año pasado
del año pasado



te amo
Weno

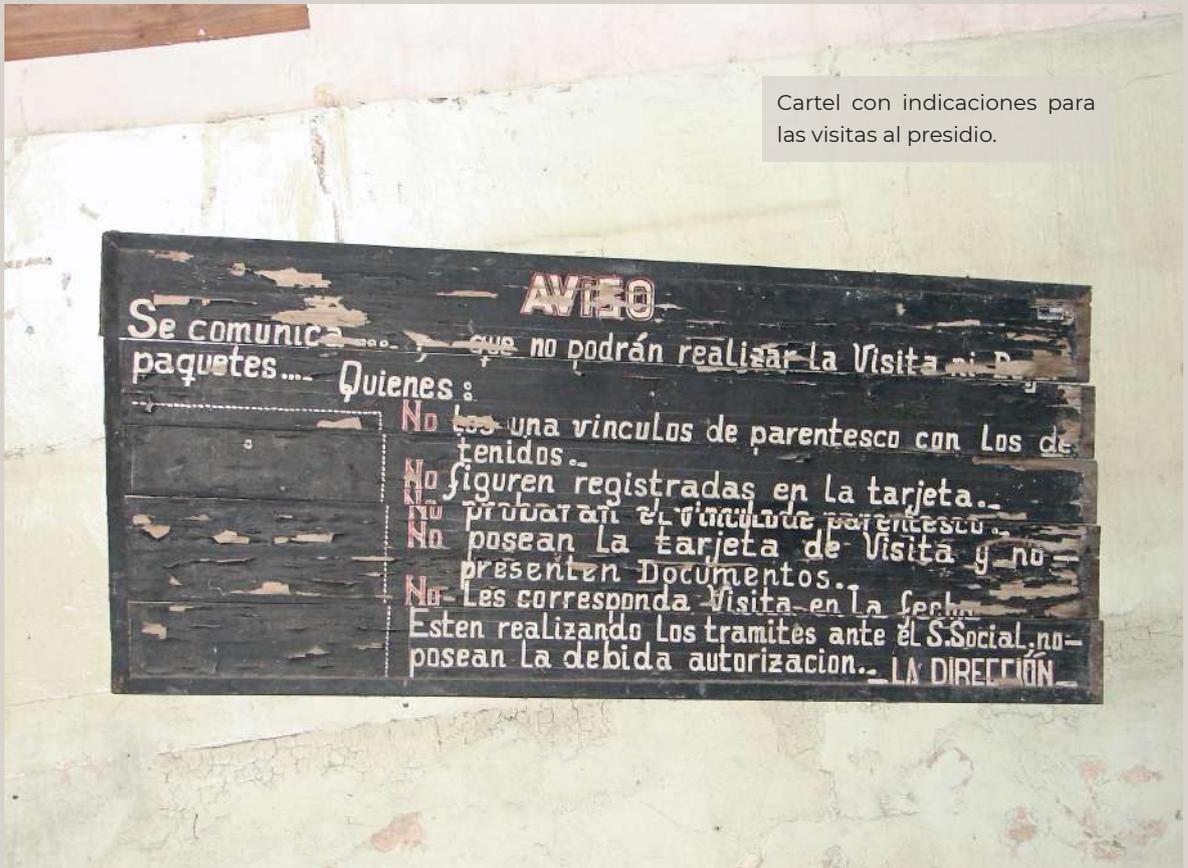
Titi
te amo
Castro

CUCA
LOLA

CHUGUI
y
TUKI H. PAREJAL
'95

del año pasado
del año pasado

Habitación destinada para visitas sanitarias de los reclusos casados.



Cartel con indicaciones para las visitas al presidio.



Entrada al Casino de Oficiales, con una estetca Neocolonial.





Digitla qui il testo





En sus paredes, sucias y descascaradas, se mezclan recortes de revistas, mensajes dejados por los reclusos y negras manchas producidas por los viejos calentadores a kerosene para soportar las frías noches de invierno.







Digita qui il teso







SRA. del VALLE



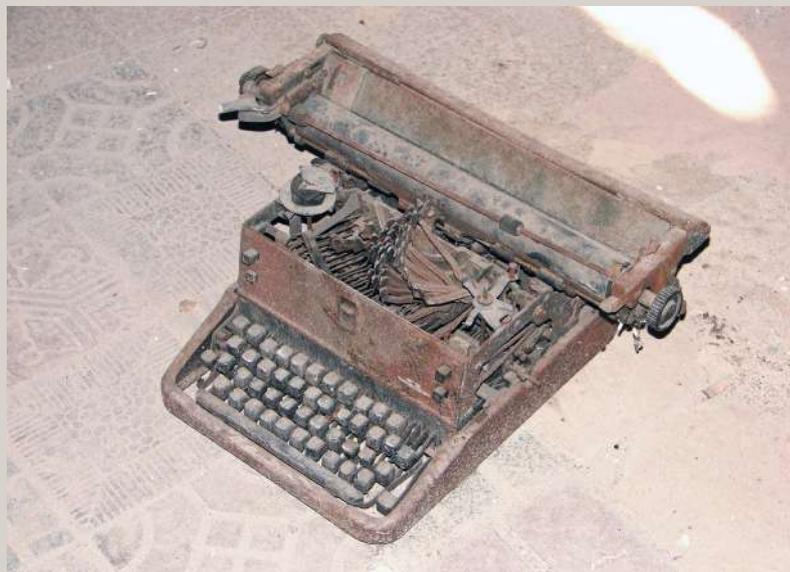
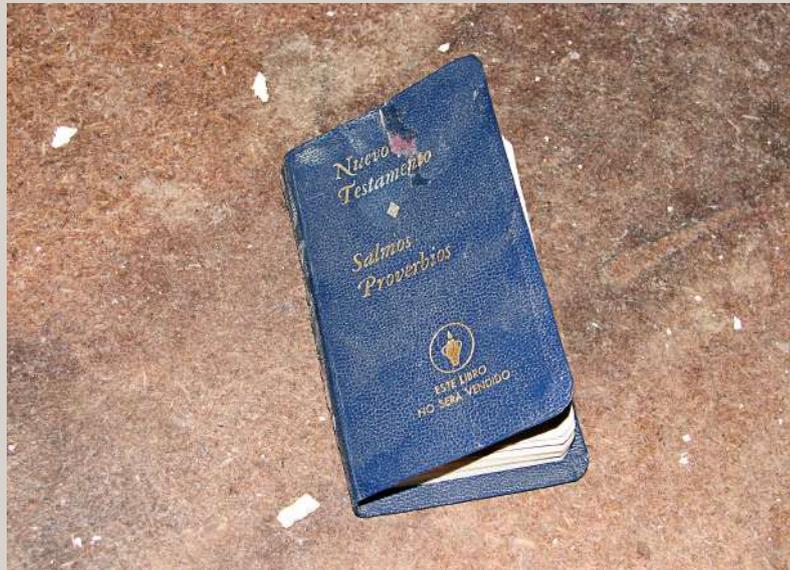


Banco para ejercicios físicos improvisado a partir de tuberías metálicas y latas de conservas.

Maquinarias abandonadas, sillas destruidas y sucias mesas son testigos mudos del paso del tiempo.







Bibliografía

Cárcel de encausados de la Capital Federal (1976), *Nuestra Arquitectura*, 45 (497), 25-29.

Fallace, M. (2010). *Alemanes en la arquitectura argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Galería de fundadores. (1936). *Revista de Arquitectura*, 23 (184), 152.

Gnemmi Bohogú, H. (2003). *La Memoria construida y el desafío de su conservación*. Córdoba: FAUD. UNC.

Jefatura de Gabinete. Desarrollo Urbano. (2019). *Nuevo Ministerio de Economía y Finanzas - Ex Cárcel de Caseros*. <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/desarrollo/nuevo-ministerio-de-economia-y-finanzas-ex-carcel-de-caseros>

Videla, E. (2000, 8 octubre). *El final de Caseros, una cárcel de historia negra*. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>

edA Esempi di Architettura
International Research Center
esempidiarchitettura.it

April, 2021 | Rome | Italy

CASEROS

HUELLAS DE UN HORROR PERMITIDO